

Dirección de Planificación y Proyectos

NOTA No. 24 /2024/DPP

Asunción, 12 de julio de 2024

Señora:

Dra. Nidia López de González, Directora General

Dirección Nacional de Correos del Paraguay

Presente

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentar el proyecto de mudanza de las oficinas de Correos pertenecientes al edificio España. El traslado de las distintas oficinas se realizará conforme a la lista de mudanza presentada para los dos edificios, Patri ubicado sobre la calle Alberdi No. 130 (oficina Central) y el edificio "DURAND" ubicado sobre la calle Pte. Franco c/Colón de la ciudad de Asunción.

Se adjunta proyecto de mudanza y el presupuesto estimado para su ejecución.

Sin otro particular en espera del Vo. Bo. Correspondiente, le saludo muy cordialmente.



Mg. Gladys Barrios Recalde
Directora de Planificación y Proyectos



PROYECTO DE MUDANZA – DINACOPA

Asunción, 12 de julio de 2024

OBJETIVO: proponer el traslado de las distintas oficinas de Correo (Administrativas y operativas) perteneciente al edificio España, ubicado sobre la calle 25 de mayo esq. Yegros de la ciudad de Asunción, a un nuevo edificio por su costo de mantenimiento, operativo e insalubre.

FUNDAMENTACIÓN

El actual edificio España que alberga distintas oficinas de correos como atención a usuarios y clientes, departamentos administrativos, procesamientos de envíos, se encuentra con diferentes problemas estructurales, que dificulta enormemente el buen desenvolvimiento de los funcionarios, cuyas problemática puede repercutir en problemas de salud como la mala ventilación, sanitarios en malas condiciones, olores desagradables y nauseabundo, falta de funcionamiento del ascensor, dificultad de estacionamiento para clientes e usuarios. Todos estos inconvenientes pueden experimentar en los propios funcionarios problemas respiratorios, alergias, dolores de cabeza y otros problemas de salud, así como un lugar adecuado para el estacionamiento; todas estas condiciones inadecuadas afectan negativamente en la productividad óptima de la Institución.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La DINACOPA, busca disminuir gastos de alquiler, considerando que actualmente se está abonando una suma considerable y que no reúne las condiciones de salubridad mínimas para realizar las labores diarias, indefectiblemente las autoridades de turno deben proponer la salida urgente a otro lugar más confortables y por sobre todas las cosas que reúnan los requerimientos mínimos para trabajar en ella.

El proyecto de reubicar las nuevas oficinas del Correo se realizará por etapas y el traslado de las oficinas será del 70% (setenta porcientos) para el edificio “Edificio Durand” ubicado sobre la calle Pte. Franco No. 982 c/Colón de la ciudad de Asunción.

El 30% (treinta porcientos) de las oficinas restantes serán trasladados al edificio Patri (sede central del Correo) ubicado sobre la calle Alberdi No. 130 c/ Benjamín Constant de la ciudad de Asunción, que abarcará principalmente a la oficina de atención a clientes para admisión de todos tipos de productos y servicios.

PLAN DE EJECUCIÓN

El inicio de la mudanza se realizará a partir de los primeros días del mes de agosto del corriente año, conforme a la disponibilidad del camión de la Institución y al orden de las oficinas que serán trasladadas. Se adjunta planilla de las oficinas que serán trasladadas al edificio “Durand” y al edificio Patri (Sede central del Correo)

La mudanza deberá culminar dentro del mes de setiembre de 2024.

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

- El pago del alquiler del edificio “Durand” está previsto en el presupuesto general asignado para la DINACOPA, en el objeto del Gasto 251 Alquiler De Edificios y Locales con fuente de financiamiento FF.10 y FF. 30
- La movilidad de los vehículos de la institución se realizará con carga de combustible previsto en el presupuesto de la DINACOPA en el Objeto del Gasto 361 Combustibles y Lubricantes, F.F. 30
- Artículos de Ferrería - Materiales eléctricos previsto en el presupuesto Objeto del Gasto 343 “Útiles y materiales eléctricos”. F.F.30

- Reparación y colocación de mamparas; previsto en el presupuesto Objeto del Gasto 242 "Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales". F.F. 30
- Artículos de limpiezas, previsto en el presupuesto objeto del gasto 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos- OG.341 Elementos de limpieza. F.F. 30

RECURSOS

a- Materiales

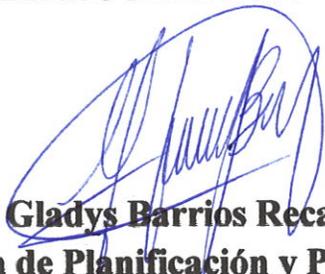
- Materiales eléctricos Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones)
- Reparación y colocación de mamparas: Gs. 17.000.000 (Guaraníes diecisiete millones).
- Artículos de limpiezas: Gs. 4.500.0000 (Guaraníes cuatro millones quinientos mil).

b- Recursos Humanos

- Funcionarios del Departamento de Transporte.
- Funcionarios del Departamento de Patrimonio.
- Funcionarios de cada oficina afectada por la mudanza

c- Financiamiento

La mudanza al edificio PATRI y DURAND será financiado con recursos propios de la DINACOPA F.F. 30


Mg. Gladys Barrios Recalde
Directora de Planificación y Proyectos

